

Matriz de Requisitos para Aprobación de Planos de Construcción Vivienda Bajo Costo

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

1. Formulario de Registro de Proyectos, debidamente completo. Este formulario está disponible en la página web de MIMARENA, en la opción "Servicios"
2. Carta de solicitud de autorización Ambiental, dirigida al Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
3. Copia de la cédula de identidad o de pasaporte, en el caso de que sea extranjero, del promotor (propietario y/o razón social del proyecto).
4. Copia del título de propiedad. En caso de que los títulos de propiedad no estén a nombre del promotor, adicional al título, se deberá anexar el contrato de compra y venta o arrendamiento entre el propietario y el promotor del proyecto, debidamente notariado y legalizado por Procuraduría General de la República Dominicana, donde se vincule la relación entre el propietario y los documentos depositados.
5. Copia del plano o mensura catastral firmado por el Director de Catastro.
6. Carta de no objeción de uso de suelo del Ayuntamiento correspondiente.
7. Memoria descriptiva del proyecto y sus componentes, según la naturaleza del mismo: Describir detalladamente cada componente del proyecto, extensión superficial del terreno, tipo de infraestructura, cantidad y fuentes de servicios generales (agua potable, aguas residuales, energía eléctrica, residuos sólidos, etc.), volumen de excavación, bote. Descripción detallada del sistema de tratamiento de aguas residuales, disposición final, entre otros detalles.
8. Hoja topográfica a escala 1:50,000 a color. Se marcarán las coordenadas del proyecto en esta hoja, se marcarán las coordenadas del polígono completo del proyecto.
9. Mapa de localización del proyecto a escala legible, preferiblemente en Google Earth, a color, donde se muestren las coordenadas geográficas del polígono del proyecto.
10. Plano de conjunto del proyecto y una planta dimensionada a escala legible, tamaño 11 x 17, plano eléctrico, plano sanitario y una elevación de las edificaciones.
11. Todos los documentos deberán ser depositados en un (1) original y (1) copia del expediente completo, encuadernado color negro tamaño 8 ½ x 11
12. Estudio de Factibilidad Ambiental.

Tiempo Compromiso - "10 días laborables"

Firma Responsable



Bautista Rojas Gómez

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

DM
422



"Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte"



Santo Domingo, D.N.

22 JUL 2013

02517

Señor
Gonzalo Castillo Terrero
Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones
Su Despacho

Distinguido Señor Ministro:

Luego de saludarle, la presente es para remitirle la copia firmada de la "**Matriz Requisitos para Aprobación de Planos de Construcción Viviendas Bajo Costo**" recibida en fecha 16 de julio 2013, mediante la comunicación No. DME/0528.

En este sentido, le incluimos al formulario de registro del proyecto la presentación de un estudio de factibilidad ambiental, además de la carta de solicitud de Autorización Ambiental, para con esta documentación poder agilizar el proceso, y así nuestro Ministerio darle una respuesta.

En ese mismo orden, enfatizamos que es posible responderle en 10 días, si los proyectos tienen todas las informaciones requeridas por nuestro Ministerio que permitan tomar una decisión pertinente. Además, atendiendo a las características específicas de los proyectos pudieran ser: aprobados, proponerle modificaciones o recomendados como no viables ambientalmente.

Sin otro particular, por el momento,

Atentamente,


DR. BAUTISTA ROJAS GÓMEZ

Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales

BRG/ZGG/ZNR

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES CORREO ELECTRÓNICO
Fecha: 22-7-13.
Hora: 1:00 Pm
Firma: <i>Bautista R.</i>



2013
Decenio de las Américas
Uniendo Saberes y Biciñencias

Av. Cayetano Germosén esq. Gregorio Luperón, Sto Dgo, Rep. Dom. Tel: 809-567-4300